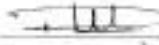


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EJECUTIVA
PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO DIECIOCHO
DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Mu.	APPELLIDOS Y NOMBRES	# Acciones pagadas.	%	FIRMAS
1.	MARQUEZ MUÑOZ JENNY ELIZETH	4	1%	
2.	PALACIOS MARQUEZ JENNY ELIZABETH	399	98%	
3.	PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD	4	1%	
TOTAL		400	100	

MACHALA, 18 DE MARZO DEL 2017


JENNY PALACIOS MARQUEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIA


JENNY MARQUEZ MUÑOZ
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de Marzo del año 2017, en las oficinas de la compañía EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA., ubicados en la Av.25 de Junio s/n, Edificio Corporación Palmar, cuarto piso Vía Machala Paseo, Kilómetro 1 1/2, siendo las once horas catorce minutos, se reunieron los siguientes accionistas:

1.- **JENNY JUDITH MARQUEZ MUÑOZ**, por sus propios derechos, poseedora de CUATRO participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- **JENNY ELIZABETH PALACIOS MARQUEZ**, por sus propios derechos, poseedora de TRESIENTAS NOVENTA Y DOS participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 98% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

3.- **JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ**, por sus propios derechos, poseedor de CUATRO participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurriendo que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA., quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañas, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz, socia de la compañía, y actúa como secretaria de la misma la Cols. Jenny Elizabeth Palacios Márquez GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se constate una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presentes, constatando la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía; la Sra. Presidenta declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.** Al efecto la Cols. Jenny Elizabeth Palacios Márquez, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2016, con sus respectivas respaldas y justificativas de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asimismo que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2016 la empresa NO realizó actividades de venta, por lo que se debe unir esfuerzos con la finalidad de ir cubriendo mejores expectativas Comerciales asegurando el crecimiento económico, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: 2.-

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2016.** Al respecto toma la palabra la Lcda. Jenny Elizabeth Palacios Márquez para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2016 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2016.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobado por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo la una de la tarde con veinte minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

Lcda. Jenny Palacios Márquez
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

Sra. Jenny Márquez Muñoz

PRESIDENTE

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Machala, 18 de Marzo del 2017.

Lcda. Jenny Palacios Márquez
GERENTE GENERAL